



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Centro Universitario De Ciencias De La Salud

DEPARTAMENTO:

Depto. De Clinicas Medicas

ACADEMIA:

Rehabilitación Y Terapia Física

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Tecnicas De Rehabilitacion Del Pie Y Tobillo

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:	Eje curricular
IE373	32	64	96	undefined	

Tipo de curso:	Modalidad	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CL = Curso - Laboratorio	Presencial	Licenciatura	(LPOD) LICENCIATURA EN PODOLOGIA /	

ÁREA DE FORMACIÓN:

(Básica particular obligatoria): LPOD

PERFIL DOCENTE:

Los profesores de técnicas de rehabilitación de pie y tobillo deben de ser medicos especialistas en rehabilitación, licenciados en terapia fisica o en podología, con experiencia en rehabilitación dirigida a pie y tobillo.

Conocen los principios del pensamiento complejo, crítico y reflexivo.

Conocen y puede evaluar los productos de aprendizaje como: Mapas semántico o conceptuales, gráficos de síntesis, elaboración de organigramas, flujogramas e ideogramas, la enseñanza demostrativa de los procedimientos, matrices de verificación (listas de cotejo) y el uso del portafolio para la evaluación por competencias.

Saben dirigir el trabajo en equipo.

Saben utilizar las tecnologías virtuales del aprendizaje.

Conocen y saben utilizar las técnicas de aprendizaje colaborativo, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en casos, Aprendizaje basado en proyectos.

Facilitan que sus alumnos sean corresponsables de su propio aprendizaje.

Propician el pensamiento complejo, crítico, autocrítico y reflexivo.

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN PODOLOGIA

Generales

? Emplea los conocimientos sobre la estructura y función del miembro inferior priorizando los conocimientos basados en evidencia científica a lo largo de su vida profesional en situaciones de salud-enfermedad considerando los aspectos biológicos, psicológicos

? Ejerce su práctica profesional comprometido con los principios éticos y normativos, perspectiva inclusiva, basados en los derechos humanos y principios de seguridad integral en la atención del paciente, con respeto a la diversidad cultural, ambiental y

? Integra los conocimientos y habilidades podológicas adquiridos de manera sistemática e interdisciplinar mediante el método clínico y la medicina basada en evidencias durante la atención del paciente, en el marco de las políticas de salud locales, nacionales

? Aplica el pensamiento crítico con ética y en apego a la normatividad vigente, a lo largo de su vida profesional en los ámbitos públicos y privados para la atención de pacientes o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la

? Promueve estilos de vida saludables con una actitud humanística, crítica y reflexiva a lo largo de su vida en la práctica profesional pública y/o privada. para prevenir enfermedades de la comunidad local y nacional

Profesionales

Posee los conocimientos teóricos, habilidades y actitudes necesarias para atender correctamente los problemas habituales de las afecciones y deformidades del pie; ejerce la capacidad de evaluación clínica.

3. PRESENTACIÓN

El curso de técnicas de rehabilitación de pie y tobillo, forma parte del área de formación básica particular obligatoria para la carrera de Licenciatura en Podología, en la modalidad escolarizada por competencias profesionales integradas y bajo el sistema de créditos, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Cuenta con una carga horaria de 96 horas totales, con 32 horas teoría y 64 horas práctica, y con

un	valor	curricular	de	8	créditos.
El curso brinda a los estudiantes una vía de interrelación con el paciente para integrar una atención sistémica en la práctica clínica en un equipo multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, en donde se enfocará al tratamiento en el primer nivel de atención a patologías de pie y tobillo, facilitando una educación al paciente y técnicas de tratamiento y prevención. Asimismo aprenderá a identificar las manifestaciones subjetivas que el paciente refiera, como la integración en un equipo de tratamiento, permitiendo que el paciente sea beneficiado de una atención oportuna e integral. Por lo tanto este curso es una herramienta básica para el desarrollo profesional del estudiante en el campo clínico Se relaciona con biomecánica, patología podológica II, morfología, anatomía de miembro inferior, propedeutica y principios ortesicos y protesicos en podología.					

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

El estudiante de la Licenciatura en Podología desarrolla la capacidad para implementar planes terapéuticos integrales de rehabilitación del pie y tobillo, mediante la aplicación pertinente de técnicas de fortalecimiento, analgesia, estabilidad, mecanoterapia, medios físicos y estrategias de elasticidad tisular. Se espera que el alumno sepa integrar, ejecutar y evaluar intervenciones rehabilitatorias basadas en el razonamiento clínico, la evidencia científica y la colaboración interdisciplinaria. El estudiante llevará a cabo estas acciones en escenarios reales de aprendizaje, específicamente en el aula, en la Clínica de Podología y en la Clínica de Terapia Física del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, donde observará, analizará y participará en procesos clínicos supervisados. En estos espacios aplicará técnicas específicas, elaborará historias clínicas, propondrá programas de rehabilitación y participará en discusiones de casos dentro de equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios.
--

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
Diseña y ejecuta programas terapéuticos individualizados para el pie y tobillo, aplicando técnicas específicas según la patología y el nivel funcional del paciente. Evalúa signos, síntomas, limitaciones funcionales y necesidades del paciente para fundamentar decisiones clínicas. Integra información obtenida en la historia clínica, procedimientos auxiliares y revisión bibliográfica para	Comprende los fundamentos teóricos de la rehabilitación del pie y tobillo, incluyendo medios físicos, mecanoterapia, fortalecimiento, elasticidad, propiocepción y analgesia. Conoce la estructura y elaboración de un plan terapéutico integral basado en la evidencia. Identifica las bases de la evaluación clínica, la terminología médica y los principios éticos del ejercicio profesional.	Mantiene una comunicación respetuosa, empática y profesional con el paciente y el equipo de salud. Demuestra pensamiento crítico, reflexivo y ético en la atención clínica. Promueve la inclusión, el respeto a la diversidad funcional y la educación para la salud. ? Actúa con responsabilidad, puntualidad, trabajo colaborativo y compromiso con su propio aprendizaje. Conserva una actitud científica, analítica y orientada

orientar un plan de rehabilitación. Aplica de manera segura técnicas de mecanoterapia, medios físicos no ionizantes, ejercicios terapéuticos, reeducación de la marcha y estrategias de equilibrio y propiocepción. Colabora eficazmente en equipos de salud dentro de contextos clínicos reales y simulados.	Reconoce la importancia del trabajo multidisciplinario e interdisciplinario dentro del ámbito de la rehabilitación.	a la mejora continua.
--	--	------------------------------

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1.Rehabilitación, equipo multidisciplinario e interdisciplinario

1.1Multidisciplinario

1.1.1.Medicina de rehabilitación

1.1.2.Traumatología y ortopedia

1.1.3.Neurología

1.1.4.Neurocirugía

1.1.5.Anestesiología y algología

1.1.6.Angiología

1.1.7.Neumología y cardiología

1.1.8.Pediatría

1.1.9.Medicina interna, geriatría y endocrinología

1.1.10.Medicina familiar y primer nivel de atención

1.1.11.Podología

1.1.12.Psiquiatría

1.1.13.Neuropsicólogo y psicología

1.2Interdisciplinario

1.2.1.Medicina de rehabilitación

1.2.2.Terapia física

1.2.3.Terapia ocupacional

1.2.4. Médico especialista en comunicación humana

1.2.5. Terapeuta de lenguaje

2. Discapacidad

2.1 Tipos de discapacidad

2.1.1. Física o motriz

2.1.2. Sensitiva

2.1.3. Cognitiva

2.1.4. Intelectual

2.2 Clasificación internacional de la funcionalidad

2.2.1. Deficiencias

2.2.2. Limitaciones

2.2.3. Restricciones

2.2.4. Barreras

2.2.5. Facilitadores

3. Técnicas de rehabilitación en padecimientos podológicos

3.1 Técnicas específicas de mecanoterapia, termoterapia y medios físicos no ionizantes

3.1.1. Objetivos específicos en patologías podológicas

3.1.1.1. Cicatrización y cuidados de la piel

a. Láser, ultrasonido, electroterapia, mecanoterapia

3.1.1.2. Dolor y sensibilidad

a. Reeducción sensorial

3.1.1.3. Fortalecimiento

a. Ejercicios isométricos

b. Ejercicios isotónicos

i. Fase concéntrica

ii. Fase excéntrica

c. Ejercicios pliométricos

3.1.1.4. Propiocepción, equilibrio y reeducación de la marcha

- a. Plano estables e inestables
- b. Marcha en terrenos irregulares
- c. Fases de la marcha
- 3.1.1.5. Ejercicios específicos
 - a. Risser
 - b. Alfredson
 - c. Buerger Allen
- 3.1.1.6. Principios de patologías específicas de rehabilitación con alteraciones podológicas
 - a. Fascitis plantar
 - b. Esguince de tobillo
 - c. Metatarsalgia
 - d. Tendinopatía aquilea
 - e. Secuelas de polineuropatías y pie diabético
 - f. Insuficiencia venosa y úlceras no infectadas
 - g. Defectos de postura e hiperlaxitud ligamentaria

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Se recomienda la participación activa y directa, tanto de los estudiantes como del profesor, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje; poniendo en práctica las siguientes estrategias.

1. Evaluación en grupo del tema: Se desalienta la toma de notas en clase ya que para aprender se requiere comprender, por lo que se alienta la participación activa en la revisión y discusión del tema; si ha de existir se alienta a que sean pequeñas notas rápidas.
2. Exposición directa: Los estudiantes expondrán los temas asignados con anterioridad en equipos de trabajo.
3. Difusión del material de exposición. Para favorecer a la memoria los estudiantes comparten su material de exposición con los demás equipos previo a la clase.
4. Historias clínicas escritas. Para consolidar los saberes adquiridos durante las clases se realizan historias clínicas en el campo clínico con propuesta de tratamiento para favorecer la rehabilitación de un paciente
5. Consulta de información bibliográfica: Directamente en la biblioteca o bien utilizando recursos informáticos electrónicos y físicos directos, (Documentales, videos, artículos, etc.) evaluando siempre la veracidad y validez de las diferentes fuentes de información consultadas. Se anima a que sean revisadas más de dos fuentes bibliográficas por tema.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Contexto de aplicación	Calificación
Práctica - Taller	Las prácticas están diseñadas para resolverse de manera individual y otras en equipo. Se evaluará la aptitud y actitud durante las sesiones.	Elaboración en clase, Unidades de Podología.	La evaluación será continua con la participación en clases y asesorías. 1. Exposición (30%) 2. Prácticas clínicas (30%) 3. Examen (10%) 4. Participación, Tareas (30%)
Tareas	Tareas se entregarán en forma electrónica o manual. Deben responder al tema asignado, contener la fuente bibliográfica (al menos tres referencias diferentes y menores a 10 años de publicadas; las páginas de internet o revistas ameritan tener validez científica), y entregarse en tiempo.	Revisión y discusión en clase.	
Exámen	El examen será teórico y práctico evaluando los conocimientos de la presente unidad de aprendizaje.	Actividades dentro y fuera de aula.	
Desempeño académico	Participación: se evaluará la frecuencia y calidad de las intervenciones de los alumnos en clase. Creatividad: se evaluará la innovación en el proyecto que se desarrolla durante el curso.	Actividades dentro y fuera de aula.	

9. ACREDITACIÓN

--

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

10. REFERENCIAS

REFERENCIA BÁSICA

Coughlin, M. J., Mann, R. A., & Saltzman, C. L. (2021). Pie y tobillo. Tomo 1: Antepié, biomecánica, exploración, nervios, tumores, uñas (8.ª ed.). Marbán.
Cifu, D. X. (2025). Braddom's Physical Medicine and Rehabilitation (7.ª ed.). Elsevier.
Kapandji, A. I., Judet, T., & Torres Lacomba, M. (2019). Fisiología articular. Tomo 2: Miembro inferior (7.ª ed.). Editorial Médica Panamericana.

REFERENCIA COMPLEMENTARIA

Zhang, S., Zhang, Y., & Lyu, J. (2025). From Structural Design to Dynamics Modeling: Control-Oriented Development of a 3-RRR Parallel Ankle Rehabilitation Robot. arXiv.
arXiv
Malakoutikhah, H., Madenci, E., & Latt, D. L. (2021). A Computational Model of Force within the Ligaments and Tendons in Progressive Collapsing Foot Deformity. arXiv.
arXiv
Yawar, A., Korpas, L., Mandre, S., & Venkadesan, M. (2017). Transverse contributions to the longitudinal stiffness of the human foot. arXiv.

REFERENCIA CLÁSICA

--

Elaborado por:	Evaluado y actualizado por:
Dr. Carlos Fernando Godínez Gonzalez Dr. Adrian Castañeda Reyes Dr. Ismael Caballero Quirarte	Dr. Carlos Fernando Godínez González Lic. Ivette Fabiola Cedillo Martinez Mtra. Sandra Nallely Pimentel Chavarín

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia:
05/09/2019	03/09/2026